

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NOM. 11.498

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MIERCOLES 22 DE OCTUBRE DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

NOTAS DE UN DISCURSO

Para no prolongar más la descripción que hicimos ayer refiriéndonos á la sesión inaugural que tuvo efecto el domingo en la Escuela de Veterinaria, dejamos para hoy los siguientes apuntes, extractos del discurso pronunciado por el profesor señor don Emilio Pizón y Ceriza.

Comenzó haciendo notar el rapidísimo desenvolvimiento que las ciencias alcanzan en la actualidad, si se paragona con el caminar lento y paulatino que en lo antiguo seguían.

A este respecto asignó al método experimental inconcusa importancia, toda vez que á él se deben esa serie de prodigiosos descubrimientos y de inventos admirables que en estos últimos tiempos se han realizado.

La aplicación del método experimental, dijo, significa en el día todo el progreso de las ciencias naturales. Gracias á él se estudian los fenómenos físicos, se determinan sus leyes y relaciones, y se formula, por último, el gran principio de la unidad dinámica del Universo.

Tan cierto es esto que la Mecánica puede estimarse como la ciencia de actualidad.

La Termodinámica ha sido la base de que hoy se parte para considerar á los fenómenos tanto físicos como químicos y mecánicos como meras variantes cuantitativas del movimiento. No se concibe en la Física moderna la fuerza como sustancia, ni cabe tampoco la noción del átomo inextenso, material é indivisible. Solo cabe en los nuevos moldes de la ciencia la fuerza viva, pues se observan y se palpan sus efectos. De aquí la equivalencia de los trabajos y su transformación sin pérdida alguna.

No es posible imaginar hoy el mundo de otra suerte, porque la unidad sintética que todo lo abraza y que todo lo contiene, se desprende y brota de tantos hechos acumulados que son á modo de trozos de una verdad que parece se esconde entre los pliegues de las relaciones que ligan á los fenómenos.

Responde á este concepto el criterio adoptado por todas las naciones que, impreso en todos los descubrimientos, marcará con profunda huella para lo porvenir el carácter peculiar de la civilización de hoy.

Expuesto lo que antecede, como necesaria premisa para el provechoso desenvolvimiento de la conferencia, entró á tratar del nuevo estado de la materia ya sospechado hace muchos años por Faraday y cumplidamente estudiado no há mucho por el eminente físico inglés William Crookes, al cual ha llamado *materia radiante*.

A este propósito comenzó por hacer un paralelo entre los estados sólido, líquido y gaseoso, patentizando él como dependen sus respectivos caracteres y propiedades,

única y exclusivamente de la cantidad de energía potencial que poseen. De aquí la movilidad de las moléculas de los gases, consecuencia de la gran cantidad de fuerza viva que para constituirse en tal estado absorbe y que se traduce en efecto dinámico.

Compréndese que esta soltura de las moléculas engendrará numerosos choques y colisiones en el seno de la masa gaseosa, infinitos cambios de lugar en sus partes constitutivas, en una palabra á modo de oleaje imperceptible y mudo para nuestros limitados sentidos, pero sensible en gran manera para la inteligencia que escudriña hasta lo impalpable.

Detalló después una serie de interesantes experimentos, tales como el de la caja con globos de hidrógeno, el huevo eléctrico, radiómetro, etc., que fueron suficientes á probar la existencia de un estado particular que se distinguía por sus propiedades del sólido y líquido y del gaseoso.

A este respecto, para marcar el elevado límite que de este le separaba, hizo detenido parangón de los movimientos que animaban las moléculas del estado gaseoso y del radiante, exponiendo como gráfica demostración el ejemplo del agua con los trozos de serrín.

Es decir, que en resumen, los estados de los cuerpos no son en realidad más que lugares ó puntos culminantes de la escala de las acciones de la fuerza viva sobre la materia, acciones que determinan integración de energía y diferenciación de fuerzas.

En conclusión, el estado radiante representa la cúspide de la escala, el punto en que parecen fundirse lo que cuantitativamente conocemos con el nombre de calor, luz, etc.

Podemos decir con Cossocks, que con el estado radiante hemos llegado á la frontera, al límite en que la materia y la fuerza parecen confundirse á la última realidad, útil, impalpable, cuyo descubrimiento es quizá origen de provechosas enseñanzas para lo porvenir.

Mencionó, por fin, algunas de las aplicaciones de este linaje de estudios, fijándose principalmente en el Esplanósco, que ha utilizado el insigne médico Fonnasgrives para la iluminación de algunas vísceras como medio exploratorio.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Acordado por la Corporación Municipal de mi presidencia, contratar por medio de subasta pública el suministro de la leña necesaria para las operaciones de la matanza de cerdos en el Matadero público, durante el año económico actual, se anuncia la licitación de este servicio, con

arreglo al tipo de siete céntimos de peseta por cada cabeza de dicho ganado, y al efecto se fija para el remate el día 28 del corriente, de una á dos de la tarde, en el despacho de esta Alcaldía.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en esta subasta.

Córdoba 18 de Octubre de 1890.—
Pedro Rey.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Manuel Segundo Belmonte y Camacho, Juez Municipal interior de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital, por hallarse el propietario en uso de licencia.

Hago saber: que en el mismo y Escribanía del infrascripto actuario, se siguen autos ejecutivos á instancia del Procurador de este Colegio don Francisco Rivera y Cruz, en nombre de doña María de la Concepción Heredia y Valle, contra don Juan Ruiz Romero, en los cuales se ha mandado sacar á pública subasta las fincas siguientes, propias del deudor.

1.ª Una casa números veinte y dos y veinte y cuatro de la calle de Roelas, de la villa de Fernán Nuñez, que linda por la derecha entrando con la número veinte de la propiedad de don José Calatrava y Baena; por la izquierda con la número veinte y seis de don Manuel Castillo Espejo, y por la espalda con la número treinta y ocho de la misma calle, propia de don Francisco Lopez Gomez, hallándose construida sobre una superficie de doscientos nueve metros y setenta y cuatro centímetros cuadrados, y valorada en ocho mil trescientas pesetas.

2.ª Otra casa números setenta y ocho y ochenta de la calle de Mata, de dicha villa de Fernán Nuñez, que linda por su derecha entrando con la número setenta y seis, propia de doña Leonor Filomena Osuna; por la izquierda y espalda con la número setenta y tres de doña Dolores Padilla Nieto, ocupando una superficie de doscientos cincuenta y seis metros y seis centímetros cuadrados, y valorada en cinco mil ciento veinte pesetas.

3.ª Una suerte de olivar llamada del Camino de la Rambla, compuesta de tres aranzadas, tres cuartas, una octava, una diez y seis avas y quince estadales, que linda por el Este con olivar de don Pedro Saavedra Garcia, por el Sur con otro de don José Osuna Robledo, por el Oeste con el camino que de la Rambla se dirige á Fernán Nuñez, y por el Norte con otro de doña Emilia Villafranco Secada, y valorada en mil quinientas pesetas.

4.ª Otra suerte de olivar en el término de Fernán Nuñez y pago nombrado camino de Enmedio, compuesta de cuatro aranzadas y media, con una cuarta y una octava, que linda por Este con parte

que se le adjudicó á don Pedro Martín Ruiz, al Sur con olivar de don Alfonso Huertas Yuste, por el Oeste con otra de los herederos de don Francisco Moyano, y por el Norte con otro de don Antonio Laguna y Gomez, valorada en novecientas sesenta y ocho pesetas.

5.ª Otra suerte de olivar en el mismo término y pago que la anterior, con la cual formaba parte del olivar llamado "Matilla," compuesta de una aranzada y media, que linda por el Este con la senda que llaman Putería; por el Sur con olivar de don Miguel Baena; por el Norte con otra de los herederos de doña María Torre Moreno, valorada en trescientas setenta y cinco pesetas.

Cuyo remate tendrá efecto el día veinte del mes de Noviembre próximo, á las doce de su mañana, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de la Compañía número siete, de esta población, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Que los postores depositarán previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor de los bienes á que intenten hacer postura.

Segunda. Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio de las fincas, que es el que sirve de tipo para la subasta.

Tercera. Que los títulos de propiedad de las expresadas fincas se encuentran de manifiesto en la Escribanía del actuario desde el día de la fijación de este edicto, y no tendrán derecho los licitadores á exigir otra titulación, y

Cuarta. Que los rematantes de cualesquiera de las fincas que van á enajenarse no tendrán derecho á pedir que se rebajen del precio ni que se cancelen los gravámenes que resultan del Registro de la Propiedad, exceptuando el capital de censo que pesa sobre la finca que se describe en quinto lugar, y el cual se rebajará del precio que se obtenga de la venta de la misma.

Dado en Córdoba á diez y seis de Octubre de mil ochocientos noventa.—
Manuel S. Belmonte.—Ante mí: Teodomiro Fernandez.—Es copia: Teodomiro Fernandez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La reina regente, el rey niño y las infantas se trasladarán, como dijimos, á esta corte en un tren especial que ha de salir de San Sebastián el miércoles 22 del corriente, á las ocho de la noche, para llegar á Madrid, por la vía de Avila, á las diez y 30 de la mañana siguiente.

La composición del tren real será de cuatro coches-salones, uno tocador-cama y cuatro ordinarios de primera clase para la

servidumbre, aparte de los demás coches destinados á las inspecciones de gobierno y servicio de la compañía.

—En vista de la consulta elevada al ministerio de la Guerra por el director de la Academia General Militar, acerca de si los certificados de aprobación de las asignaturas de gramática castellana, geografía é historia universal y particular de España, expedidos por cualquiera Academia militar, han de considerarse de igual valor que los universitarios para los efectos que en los concursos de ingreso en la referida Academia concede á estos la real orden de 18 de Marzo último, se ha resuelto afirmativamente la consulta que antecede.

—Leemos en *El Correo*: "En los centros oficiales lo que preocupa, sin embargo, hoy en primer término, es la orden que se ha dado para que se vacunen los empleados, habiéndose expedido esta tarde las tales órdenes con carácter urgente á los funcionarios de la presidencia del Consejo."

—Dice *El Clamor*: "El ministro de Fomento celebró anoche una detenida conferencia con el de la Gobernación en el despacho de este."

—El señor Isasa dijo á los periodistas que le preguntaron por el motivo de su visita que no era otro que el tratar de una carretera.

—Excusado será decir que lo dicho por el señor Isasa no fué creído por nadie, que es de suponer que el objeto de la visita fuera alguna cuestión electoral.

—Es lo que está de moda. Hablando del estado de la salud pública, dice *La Andaluza*, de Sevilla:

"Lo diremos de una vez para siempre: ni en Sevilla, ni en su provincia, existe el "morbo," por ahora; cuanto le existe sus corresponsales "coléricos," es filia, pura filia y nada más."

—Proyéctase por el gremio de comisionistas de Irun establecer una red telefónica entre la aduana y las diferentes oficinas particulares de esta población, recabando de los gobiernos francés y español poder extender la comunicación hasta Hendaya, con objeto de facilitar las continuas operaciones entre ambas localidades.

—Con bastante concurrencia se verificó ayer tarde en el circo del Príncipe Alfonso la reunión organizada por el gremio de albañiles para ocuparse en el mejoramiento de la clase obrera.

El ministro de Fomento, varios diputados provinciales y representantes del municipio presenciaban la reunión desde un palco proscenio.

Comenzó la sesión á las dos y media con un afectuoso saludo del presidente, compañero Ruiz, á las señoras que le escuchaban, á los representantes del gobierno, á los de la diputación y municipio de Madrid y á los de la prensa periódica.

Habló después el compañero Adrados,

— 112 —

dejar llevar de vuestro loco arrebatado.

—¿Y qué importa, señora, que no se tuteen nuestros labios, si nuestros ojos se tutean?

—El partid, dejadme; añadió Elvira con una emoción difícil de explicar. Por la última vez dejadme.

—Decidme que me amais, y partiré. Una vez sola, una vez; decidme que he de volver á veros, que he de volver á hablaros...

—Soledad; es imposible.

—Amadme. Elvira: ¡por piedad!

—¡Nunca! ¡jamás! os aborrezco.

—¿Me aborreceis? ¿no hay en el cielo rayos? ¿no hay quien me mate? ¿Fernán Pérez?

—¿Qué hacéis?

—Llamadme. Lleve mi vida quien se llevó mi dicha. ¡Fernán Pérez!

—¡Teneos! Macías. Bien: yo...

—Acaba, acaba.

—Yo os... imposible, jamás. Os aborrezco.

—¿Y lo diceis llorando? Tus lágrimas

— 113 —

mas ardientes corren hasta mis manos. Hoyamos. Los amantes son solo, Elvira, los esposos... inútil es la lucha...

—No, no, Macías: hay un Dios. Hay un Dios que nos ve. Mi deber es primero. ¡Santo Dios! exclamó prosternándose la desdichada Elvira, ¡dame fuerza y virtud! Solo no basto á resistir.

—¿Qué escuchó? ¡Es mía, es mía!

Macías estrechaba sobre su corazón á la infeliz Elvira, que exánime y sin sentido no oponía á su loco arrebatado mas resistencia que la pasiva inmovilidad del estupor y del asombro.

—El viene, gritó de pronto una voz harto conocida á los oídos de Macías y de Elvira. El viene, repitió de allí á un momento. Así resonó en el corazón del doncel, cómo el eco lágubre del bronce, que anuncia al amante parado en la playa la despedida del buque que lleva consigo el tierno objeto de sus ansias.

—¿Viene, Jaime?... preguntó Elvira fuera de sí. ¡Dios mío! Salid, señor, salid. ¿Veis á que estrechidad me reduce vuestra imprudencia?

— 114 —

...y cuando él se acordó de que él era el que se había comprometido con ella...

CAPITULO XXVIII.

Si por ventura quisierais saber por que soy penado, plácese, porque si fuere al tu siglo trasportado, digas que fui condeñado por seguir damor sus vias, é finalmente, Macías en España fui llamado.

D. Enr. de Villen. *Inferno de los enamorados.*

Suponemos de buena fé que pocas de nuestras lectoras se habrán encontrado en la situación de Elvira, si bien no nos atrevieramos á asegurar otro tanto de nuestros lectores con respecto á la del encerrado doncel. Era efecti-

— 109 —

zon como debiera sin duelo alguno, y vos le provocais y osais contra él alzar el insolente acero? ¿Eso es amar, Macías? Nadie hay en la corte que al pronunciar vuestro nombre, no pronuncie el mio al mismo tiempo. ¿Por qué esa union fatal? Vuestra imprudencia acaso...

—¡Mi imprudencia!

—Y no contento con perderme para siempre, no contento con haber llenado de luto mi corazón, con haber hecho de mis ojos dos fuentes de lágrimas inagotables, ¿osais aun, á riesgo de ser hallado, traspasar el dintel de mi puerta, osais comprometer mi vida... mi honor...

—¿Yo, Elvira? ¡Maldición sobre mí!

—¿Eso es, decidme, lo que debis yo prometerme de ese amor tan decantado? ¡Ah! Macías, si os amara, ¡cuán infeliz sería!

—¡Si me amara!

—¡Cuán infeliz! Vos mismo habeis cavado entre los dos un abismo insondable...

pronunciando un extenso discurso, interrumpido algunas veces por aplausos, y en el cual repitió cuanto en las reuniones de esta índole, verificadas anteriormente, se viene diciendo, sin otro aditamento que una descripción, por desgracia exacta, de las malas condiciones en que se encuentra la fábrica de cigarrillos.

Hicieron uso después de la palabra otros compañeros, uno de los cuales dijo que el bienestar del obrero no sería jamás un hecho mientras no se esmerase en recibir la educación que gratuitamente se daba en los centros de enseñanza.

El compañero Zelles, entre otras cosas de bulto, dijo que el ministerio de Fomento es el más importante de la nación, y que todos los gobiernos mandan á él al hombre más inútil.

Para todos los compañeros hubo aplausos, y la reunión terminó sin incidente alguno desagradable.

—Leemos en *El Pensamiento Gallico*: "El otro día presenciamos en la estación de Cesures un espectáculo triste.

En un coche de tercera regresaban de América varios paisanos nuestros.

Se asomaron á las ventanillas y vieron un grande grupo de aldeanos que estaban esperando el otro tren y que se dirigían á Buenos Aires, preparando sus equipajes, mientras las mujeres lloraban por la marcha de sus padres, parientes ó esposos.

Los que regresaban de América increparon á los que iban, diciéndoles que no fuesen bobos, que allá morirían de hambre, pues la gente estaba tirada por las calles, etc., etc.

[Buena lección para los ilusos!]
—Procedente de Ceuta llegó hace tiempo al penal de San Miguel de los Reyes el confinado Evaristo Lora.

En su hoja penal traía la nota de incorregible, y en consonancia con ella, fué desde luego tratado con mucha severidad, amarrado y encerrado en un calabozo.

Lora formuló varias quejas que no fueron atendidas, y últimamente, aprovechando la visita de cárceles girada por la Audiencia, refirió los malos tratos que recibía al presidente y al fiscal.

Poco después falleció el confinado y se le daba sepultura.

Esta muerte inesperada de un hombre que rebosaba salud y robustez, hubo de sorprender al presidente de la Audiencia, el cual quiso averiguar las circunstancias que la hubieran rodeado y al efecto mandó abrir información.

De ella han resultado motivos para incoar un proceso en que, por lo pronto, aparecen como acusados un recluso que ejercía el cargo de celador de celdas, llamado *Moliner*, y el primer vigilante del establecimiento.

De los autos parece resultar hasta ahora que Evaristo no se prestó á pagar la suma que por una costumbre inveterada ya en los presidios españoles, perciben los cabos, y se cree que con tal motivo se suscitó riña, como ocurre con frecuencia, cuyo desenlace fué la muerte de aquél.

Ello es, que mandado exhumar el cadáver, y practicado en éste detenido reconocimiento, los médicos forenses señores Ferrando y Manzana, encontraron en él señales de muerte violenta.

En el asunto entiende el juez de Seranos señor Morales, al que últimamente han entregado los citados médicos un escrito aclaratorio de varios puntos del minucioso informe que habían dado des-

pues de practicada la autopsia del cadáver.

—Resulta, en efecto, que el dictámen del fiscal de la Audiencia, Sr. Labin, en el asunto por conflicto de jurisdicción entre el gobernador y el juez Sr. Castro, es favorable al primero; pero hay la fundada esperanza de que la Audiencia, en Sala de gobierno, al deliberar sobre el asunto, no se conforme con el parecer fiscal.

—Telegrafían de Santander que en una casa de la calle de Isabel la Católica de aquella ciudad se declaró un voraz incendio ayer, á las tres de la mañana, destruyendo por completo el edificio, á pesar de los esfuerzos heroicos de las autoridades, bomberos é individuos del ejército, Guardia civil y carabineros, que acudieron al lugar del siniestro.

Hay que lamentar, entre otras desgracias personales, 2 muertos y 5 heridos.

—Acercos del orden de preferencia en las clases de tropa para el ingreso en los colegios preparatorios, por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que los inspectores generales de las armas é institutos del ejército, y los capitanes generales de los distritos en que haya colegio preparatorio, y el de Castilla la Nueva, informen acerca de las reglas á que conviene sujetar el orden de preferencia para ingreso de las clases de tropa de los citados colegios preparatorios militares.

2.º Los capitanes generales respectivos pedirán informe á los directores de los repetidos colegios y al de la Academia general militar y los remitirán en copia además de los suyos que previene el artículo anterior.

3.º Todos estos informes se encontrarán en el ministerio antes de fin de Noviembre del año actual.

Correspondencia particular

DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Octubre de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El gobernador de Castellón participó hoy que en la alquería conocida por la del Conde ocurrió la noche pasada una sensible desgracia.

Los guardas de campo dieron el alto á un sugeto que trataba de entrar en la finca, cuyo dueño se hallaba en la capital, y como aquél no contestase á las intimaciones, hicieron fuego dejándole muerto en el acto.

Al hacerse el reconocimiento del cadáver no pudo ser identificado en los primeros momentos, resultando después ser el hijo del dueño de la citada alquería.

El Juzgado entiende en el asunto.

En Santander han sido hallados dos cadáveres al remover los escombros del último incendio ocurrido en aquella capital.

La Junta de Sanidad no hizo obligatorio la vacuna á los funcionarios públicos.

La viruela va en aumento en proporciones alarmantes.

Hoy no ocurrió en Madrid ningun caso de invasión cólica.

Según las comunicaciones oficiales recibidas del gobernador de Melilla, quedan confirmados los despachos que daban cuenta del choque habido entre dos kábilas fronterizas á la plaza.

No tiene fundamento hasta hoy, ni es

verosímil, que el señor Peral esté decidido á pedir la licencia absoluta.

En el Congreso se reunió, á las tres y media, la Junta central del censo, para tomar acuerdo definitivo en los dictámenes discutidos en las sesiones anteriores.

Las oposiciones insisten en que dicha Junta tiene asumida las facultades legislativas para el cumplimiento de la reforma del sufragio, y que el poder ejecutivo no puede dejar de cumplir los acuerdos por ella adoptados.

El tema es muy discutido, basándose unos y otros en el texto expreso de la ley.

No tendría nada de extraño que en su día y por medio de proposiciones de ley, se aclararan y concuerden varios artículos de la reforma del sufragio, cuya redacción es confusa y contradictoria.

Está organizándose para 1.º de Mayo una gran manifestación socialista en París á la que según la Junta Directiva, asistirán 800.000 obreros de la capital y departamentos.

Según dicen de Londres, el expresidente de Buenos Aires, Juárez, será sometido ante la jurisdicción del Senado, acusado de malversación de fondos públicos durante su gestión.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**La salud pública.**—Convocada por el señor Gobernador civil, se reunió ayer á las diez de la mañana la Junta provincial de Sanidad, con objeto de darle cuenta de la siguiente comunicación del Alcalde de Priego. Dice así: "Desgraciadamente, la angina gangrenosa y la viruela maligna, aunque no en todos los casos, se han desarrollado en esta localidad, si no de un modo alarmante, con caracteres graves para la salud pública, puesto que los atacados las más veces fallecen. Para evitar en lo posible el contagio, reuní oportunamente la Junta de Sanidad, la que tomó varios acuerdos encaminados al mismo fin, acuerdos que son ejecutados con toda precisión por esta Alcaldía. Sin perjuicio de participar á V. S. cuanto ocurra sobre el caso, he creído oportuno notificarle lo expuesto, por si en su superior ilustración cree necesaria alguna medida especial sobre el asunto. En su vista, la Junta provincial acordó oficial á aquella Alcaldía, ordenándole dé noticias detalladas del curso de las enfermedades á que la comunicación se refiere, y al mismo tiempo manifieste minuciosamente el curso que aquella tome, con expresión de los acuerdos que ponga en práctica aquella junta local, añadiendo que si necesita la linfa vacuna, inmediatamente se hará la remesa. Llevados también los telegramas que el Alcalde de Puente Genil dirige al señor Gobernador, dándole cuenta de haberse registrado algunos casos de enfermedad, que pudiera ser sospechosa, se resolvió que, para conocer el verdadero carácter, se dirija á aquella población el médico de la Beneficencia provincial señor don Manuel Lopez Omas, á fin de que emita su autorizado informe.

—**Oposiciones.**—Ayer terminaron los primeros ejercicios de oposición á la Canongía vacante en la Santa Iglesia Catedral, y hoy á las once de la mañana darán principio los segundos, en el Crucero de nuestra suntuosa Basílica, estando encargado de la homilía el doctor don Felipe Fuero y Jimenez.

—**El vigía.**—Las escaramuzas de ahora en nuestros campos descubren—que las giras que estos piden—son las giras de las nubes.

—**Teatro Principal.**—A continuación publicamos la lista del personal de que se compone la compañía cómico-lírica, que según dijimos ayer, actuará brevemente en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales. *Primeras tipes:* doña Isabel Llorens, señorita doña Pilar Acebes y señorita doña Isabel Bru. —*Primer actor y director,* don Servando Cebón. —*Damas de carácter,* doña Euliqueta de Toda y doña Emilia Torrecilla. —*Primeros barítonos,* don Manuel Ogladih y don Evaristo G. Vedia. —*Tenores cómicos,* don José Navarro y don Antonio Rodríguez. —*Galán joven cómico,* don Rafael Guzmán. —*Galán joven,* don Ricardo Zatra. —*Dama joven y actriz cómica,* doña Francisca Roiz. —*Primer bajo,* don José Portes. —*Segundas tipes,* doña Josefa Bru y doña Oánida Mas. —*Actores genéricos,* don Julián González y don Julio Bellón. —*Segundos bajos,* don José Ruiz y don Carlos Esteve. —*Segundos tenores,* don Juan Bautista Bussó y don Carlos Bussó. —*Segundos actores cómicos,* don Manuel Monasterio y don José Saldívar. —*Maestro concertador y director de orquesta,* don Luis Reio. —*Partiquinas,* doña Carmen Ruiz y doña Josefa Marcos, doña Arcadia Palomares y doña Mónica Perez. —*Partiquinos,* don Félix Frias, don Claudio Mas, don José Lopez y don Ramon Martinez. —*Veinte coristas de ambos sexos.* —*Maestro de coros,* don Juan Santaló. —*Apuntadores,* don Ramón Sangüesa y don Julián González. —*Sastre,* don Luis Gambardella. —*Peluquero,* don J. Alvarez. —*Arquivero,* don Juan P. Parodi. —*Maquinista,* don Antonio Lopez. —*Representante de la empresa* don Julián Herreras.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 20 del corriente. —Central, 675 pesetas y 65 céntimos. —Puente, 645'84. —Pretorio, 1103'52. —San Sebastián 229'73. —Victoria, 719'84. —Matadero, 750'09. —De las 4124 pesetas y 67 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1775 63. —A la provincia y Municipio 1775'67. Adicionadas 573'37.

—**Bien hecho.**—El señor Gobernador civil ha decretado la baja de dos mozos que prestaban servicio á los viajeros desde el patio de entrada á la estación de los ferrocarriles al interior de la población. Esta medida ha sido originada por la mala conducta que aquellos venían observando.

—**Caja de Ahorros.**—En la del señor Medina y Corella, adjunta al Monte de Piedad, ingresaron el domingo último 17.828 pesetas por 133 imposiciones, siendo 24 de ellas nuevas. El mismo día se abonaron 13.353'45 á solicitud de 40 imponentes, 9 de ellos por saldo de sus libretas.

—**Lo que dicen las cepas.**—Anima la vendimia nuestros campos,—que baña, con amor, el sol de Otoño,—se viste el cielo con su azul más puro,—ruedan las hojas á favor del Noto,—y las cepas formadas en la viña—diálogos entablan misteriosos.—A orillas llegué yo, oíd la historia—que estoy seguro la conocen pocos.—¡Cuán triste es nuestra suerte! ¡desgraciadas!—de nuestro rico bien llegó el despojo,—la sangre que circula en nuestras venas—dá vida al fruto por demás jugoso,—que adorna nuestra mísera figura—con

verdes hojas y caireles de oro.—Ya nos roban el fruto, que se torna—poco tiempo despues en rico mosto,—nuestras hojas enferman, y amarillas—á impulsos de los vientos del Otoño,—de nosotros se van, y abandonados—quedan al frío nuestros viejos troncos,—como ejército, enano, de esqueletos—que llenan el espíritu de asombros.—El dios Baco se rie á nuestra costa,—y se le inunda el ánimo de gozo,—al ver que nuestra sangre en los toneles—dará falsa alegría á sus devotos.—¡Venganza y guerra, á la cruel vendimia,—iguerral dijeron que se oyó en el soto,—pero surgió la luz de la mañana,—y quedaron calladas y en reposo—mientras que las tijeras cercenaban—sin compasión á sus caireles de oro.

—**Manifiesto.**—El comité local del partido republicano histórico se ha dirigido al cuerpo electoral, haciendo constar que ni ha sido solicitado para prestar cooperación al partido liberal monárquico, ni ha pensado ofrecerla, sino que la aplaza hasta que determinen este punto los que dirigen el partido.

—**Lotería nacional.**—Los aficionados de Córdoba y su provincia están probados ya á fuerza de desdenes de la fortuna, pues en el sorteo verificado anteayer tampoco obtuvieron premio alguno de importancia, que desde luego hubieran podido contar con él si las cantidades que dedican á este juego las hubieran impuesto en alguna caja de ahorros, donde de seguro las encontrarían aumentadas sin riesgo alguno de perderlas. Madrid obtuvo los premios de 140.000, 70.000 y 15.000 pesetas en los premios 33.460, 4.399 y 10.028 respectivamente, y Almería el de 35.000 en el 1419. Los de 3.000 se distribuyeron entre los números siguientes: 20.967, 28.203, 18.839, 26.521, 17.589, 28.832, 17.843, 6.764, 20.828, 1.611, 26.020, 7.094, 20.869, 23.063, 4.621, 25.408, 11.223, 18.549, 14.188, 20.621, 22.315, 5.091 y 27.713.

—**Deuda provincial.**—Los acreedores de la Excm. Diputación provincial por atrasos, que tengan solicitado el canje de sus créditos, y no hayan recibido aun los títulos respectivos, de los recientemente emitidos, no deben olvidar que la Corporación ha señalado para poder recogerlos los días 25, 27 y 28 del corriente.

—**Ateneo.**—En la junta general del sábado se dió un voto de gracias á la comisión que, con la directiva, formuló las bases para trasladar dicho centro al local del "Círculo de la Amistad," y cuyas bases fueron aprobadas y á las que solo falta la aceptación de la sociedad dueña de dicho edificio. Aunque algo distan estas bases de las que hemos indicado en el DIARIO, celebraremos abran al Ateneo una nueva era de prosperidad. Se dió tambien un voto de gracias al señor Egulior, como Tesorero, y al señor Carbonell, que había sido nombrado para las cuentas de la Comisión de Hacienda, y el señor Torres, como presidente, escitó á los socios accionistas para que pagaran sus atrasos, haciendo constar que el déficit era inferior á lo que se había dicho, y se dió otro voto de gracias á la prensa por la cooperación que venia prestando á aquel culto centro, que por nuestra parte agradecemos mucho, si bien debemos consignar que jamás realiza mejor la prensa sus fines que cuando coadyuva á cuanto pueda contribuir á la cultura de los pueblos.

—Abismo que se llenará, que yo traspasaré, ó donde entrambos nos hundiremos. Me amas, Elvira, me amas. Tu llanto, tus acentos, esa voz trémula y agitada, la tempestad, que anuncian tus palabras, son señales harto ciertas que descubren el volcan inmenso que arde en tu corazón. Si fui imprudente, lo confieso, tu tuviste la culpa. ¿Por qué no me inspiraste una de esas débiles pasiones, un amor pasajero, de esos que es dado al hombre disimular, de esos que no se asoman á los ojos, que no hablan de continuo en la lengua del amante, de esos que pasan y se acaban, y dan lugar á otros? Ay, tú lo ignoras, Elvira. Hay un amor tirano; hay un amor que mata; un amor que destruye y anonada como el rayo el corazón donde cae; que rompe y aniquila la existencia; y que es tan facil de encerrar, en fin, en lo profundo del pecho, como es facil encerrar en una vasija esos rayos del sol que nos alumbrá.

—Macías, ¡por piedad!

—No: sufre ahora, que yo sufrí tam-

—¡Dios mío! exclamó Elvira. ¡Perdon, perdon! Vos veis, Señor, mi inocencia desde los cielos. ¡Dadme valor para la amarga prueba que me falta!

No bien había acabado de decir estas palabras, y de enjugar precipitadamente las lágrimas que se habían agolpado á sus ojos, rogó al pagedillo, no menos asustado que ella, que no se separase de su lado en aquel crítico momento, en que necesitaba su serenidad toda y la de un amigo además para no revelar ante los perspicaces ojos de su marido la terrible emoción que dominaba en su pecho. Poco después entró Fernan Perez. El lector nos perdonará si dejamos para otro capítulo la prosecución del cuento de las cuitas de la infeliz Elvira.

—Decidme, pues, contestó Macías deteniéndola aún, decidme una palabra sola de consuelo.

—¡No, no! contestó Elvira mirando á todas partes con la mayor agitación.

—Ved que no es tiempo ya, repitió el pagedillo mirando por entre los coloreados vidrios de una rasgada y gótica ventana.

—¡Mi honor, mi honor, Macías! exclamó Elvira.

—Hablad, pues...

—Bien: sí, lo que gustéis diré, pero ocultaos.

—Solo por tí...

—¡Hacedlo por mí! Si. Ved ese gabinete. Armas es lo que hay dentro: Rara vez llega á él. Presto: ocultaos.

Echó Macías una ojeada de dolor á Elvira, y otra de despecho hacía la puerta por donde debía tardar muy poco en entrar el hidalgo: impelido, sin embargo, por el brazo de Elvira, que suplicante le rogaba con lágrimas en los ojos que salvase su honor, ocultóse en el gabinete, y cerróse por sí misma tras él la pesada puerta.

bien, y sin consuelo, sin indemnización, sin premio. Una vez no mas te hablo en la vida, pero me has de oír. ¿Temer el mundo? Bien. Habla, es verdad, habla imprudente lo que sabe, lo que no sabe, lo que existe, y lo que acaso jamás existirá. Temele tú en buen hora. Yo le aborrezco. Huyamos de él, huyamos para siempre. Una lanza para mí, y un caballo para los dos. Basta.

—¿Qué escuchó? ¿adónde queréis llevarme?

—Donde no haya hombres, Elvira, donde la envidia no penetre. Una cueva nos cederán los bosques; amor la adornará; tú misma, con tu presencia. Solo nosotros hablaremos de nosotros. El leon allí no contará á la leona, con su maligna sonrisa, que Macías ama á Elvira. Las fieras se aman tambien, y no se cuidan como el hombre del amor de su vecino. El viento solo lo dirá á los ecos, que nos lo repetirán á nosotros mismos. Ven, Elvira, bien mío.

—Macías, dijo Elvira desasiéndose de los opresores lazos del doncel, vos

Subasta.—El martes próximo se subasta en el despacho de la Alcaldía el suministro de la leña necesaria para la sustancia de cerdos en el Matadero público, por el ejercicio actual, según edicto que publicamos en la sección oficial de este número.

Efemérides.—Hoy.—1613.—Francisco de R. y se apodera del castillo de Morella.—1792.—Entrada de los franceses en Maguncia.—1814.—Son quemados los fueros de Cataluña.—1859.—España declara la guerra a Marruecos.—1863.—Colocación de la primera piedra de la nueva Universidad de Barcelona.

Repertorio.—La compañía de zarzuela cómica-lírica que actuará en el Teatro Principal, pondrá en escena las siguientes obras.—Dos canarios de café.—Meteoro en honduras.—Chateaux Margaux.—Lucifer.—El mundo comedia es, o el baile de Luis Alonso.—Las hijas del Zebedeo.—Oázis.—Los lobos marinos.—Y las obras nuevas: El arco de Noé.—La Restauración.—El Voto del Caballero.—Santo y Señá.—Lo pasado, pasado.—Con permiso del marido.—Nocturno.—El hombre del cornetín.—El fuego de Santalmo.—La Romería de Miera.—La Virgen de Agosto. Concierto Europeo.—Zarzuela, café y palos. Ortografía.—Detalles para la historia.—El chaleco blanco.—Los alojados.—Los nuestros.—Las tentaciones de San Antonio.—Tannhauser el estanquero.—Tannhauser cementero.—Los triunfos.—Tres Tristes Trogloditas.—Las grandes potencias.—La Amazona, y otras. La Empresa pone en conocimiento del público que trae todo el decorado, atrezzo y vestuario con que se han estrenado en Madrid las obras nuevas.

Fracaso.—El señor Noherlesoom, en su Boletín Meteorológico, anunció un movimiento anticiclónico que se sentiría en nuestra Península del 18 al 20, iniciando un periodo lluvioso que, continuando en los días 23 ó 24, causaría considerable baja en la temperatura. Las señales hasta ahora son de todo lo contrario, no obstante lo bien recibidas que serían las lluvias.

Poco queda.—Al rótulo de la calle de Regina, en la parte inmediata a la Escuela de Veterinaria, no le quedan ya más que las dos últimas letras. Es decir, un NA que hace la barba.

Otro caso.—A uno de los rótulos de la calle de Ramirez Casas Deza se le han extraviado dos letras. Además, los blanqueadores se han encargado de que poquito a poco vaya desapareciendo el resto, según puede verse por la muestra. El municipal del distrito debe evitar lo uno y lo otro.

Caja provincial.—Anteayer ingresó en ella el Ayuntamiento de Fernán Núñez, por el periodo de ampliación, 1.778 pesetas y 68 céntimos y no se verificó pago alguno. Resultó una existencia de 24.048'32.

Minas de Belmez.—El Consejo de administración de la Compañía de los Ferro-carriles andaluces, ha acordado repartir la cantidad que por canon corresponde a las 10.000 obligaciones de la Sociedad Carbonera Española, sobre la extracción en el primer semestre de 1890 de carbón de las minas sujetas a dicho canon. El pago se hará a razón de 2 pesetas por cada obligación contra presentación del cupón número 41. Los tenedores podrán presentar sus cupones al cobro desde el día 3 de Noviembre próximo en adelante, de once de la mañana a tres de la tarde, en las oficinas del Banco Hipotecario de España, paseo de Recoletos, número 12, Madrid.

Bien venido.—Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el señor don Manuel Gil de Reboledo, hermano del digno secretario de Cámara y Gobierno del Obispado.

Reuniones.—El "Círculo de la Amistad", ha dado gallardas pruebas de su vitalidad y cultura en las reuniones del sábado y lunes. En la última se presentó el baritono español señor don Vicente Galo, cuyo acto no se acordó con tiempo de que lo anunciáramos en la "Hoja", de dicho día.

Nuevo Obispo.—El de Avila, recientemente consagrado en Granada, ha pasado estos días por Córdoba con dirección a Madrid.

Relación.—El sábado publicó el periódico oficial la de los deudores por fines de fincas del Estado, vencidos el mes anterior.

Novedades de París.—Agradece a doña Elvira Sanchez Toro el conocimiento que nos hace del establecimiento que ha abierto en la calle del Líbano número 28, de sombreros, canastillas, paños y trajes de niños.

Obras.—Ya están para terminarse las del bello edificio "Villa-Felisa", por encima del ventorrillo del Brillante a la izquierda de la carretera de las huertas de la sierra. Los dueños del Hotel Suizo, sus arrendatarios, establecerán en él una especie de fonda bien surtida y lujosamente decorada.

Quejas.—Una formula un estimado colega porque esté algo descuidado el paseo de la Agricultura y echa de menos las sillas. Pues traslado a quien corresponda.

Bases.—En las aprobadas por el Ateneo para su traslación al local del Círculo, conservan una perfecta autonomía ambas sociedades.

Veladas recreativas.—Para dar algunas en Málaga, saldrán hoy para aquella capital los señores Infante, Rebel y Zamora.

Indicacion.—Segun la hecha por un estimado colega, nuestro querido amigo señor marqués de las Escalónias, es el candidato oficial para Diputados a Cortes por el distrito de Hinojosa del Duque.

Sucesos locales. Partes de ayer de la guardia municipal.—En un establecimiento de bebidas de la calle del Toril fué detenido un individuo que promovió escándalo y se negó a pagar el gasto que había hecho.—Detención de una mujer embriagada que anteayer escandalizó en la calle de Don Rodrigo.—En la huerta de los Frailes, pago del Campo de la Verdad, se halla depositada una cabra, que se encontró sin dueño conocido.—En la calle del Santo Cristo, del citado barrio, varios vecinos de una casa promovieron anteayer un fuerte escándalo.—También en la calle Mayor de San Lorenzo hubo alboroto el mismo día, promovido por un hombre y una mujer, que se insultaron a satisfacción.—Denuncia de una juerga que varios individuos tuvieron en una casa non sancta de la calle de los Pastores, cantando y tocando la guitarra, produciendo molestias al vecindario.—A las dos de la madrugada de anteayer falleció repentinamente en su domicilio, calle Juan Palo número 2, Juan de Naja Montoya, cuyo cadáver fué conducido, por disposición del juzgado, al cementerio respectivo.—Ayer por la mañana fué conducido al hospital de Agudos, en un carruaje de alquiler, un enfermo grave que llegó a esta capital en el tren mixto de la línea de la sierra, procedente de Blazquez.

Asamblea.—Está acordado definitivamente que sea el día 8 del próximo Noviembre el señalado para celebrar en Madrid la Asamblea de Procuradores. Son muchos los representantes que irán de todas las provincias.

Pensamiento.—Los hombres suelen ser mas constantes en el odio que en el amor.

Sección minera.—Se han solicitado doce patentes de la mina de plomo "La Unión", del término de Hornachuelos y terrenos de la señora baronesa de San Calixto.

Cantar.—Quisiera ser la avejilla—que alimentas en tu seno,—para vivir del calor—que le está dando tu pecho.

Montilla.—Escriben de aquella importante población de nuestra provincia, que se espera buena recolección de aceite en su término, por haber tenido la arboleda bastante cantidad de aceituna y haberse desprendido muy poca: la elaboración de mostos ha terminado satisfactoriamente, habiendo ofrecido regular rendimiento y de inmejorables condiciones. Celebramos este buen resultado, ya que la recolección de cereales fué bastante escasa.

R. I. P.—Uno de estos días falleció en Priego el señor don José Arjona y Lucena, cuando por su juventud, las prendas de carácter y su reconocida ilustración, se abría un brillante porvenir a sus ojos. Después de pedir a Dios por su alma, nos asociamos al justo dolor de sus señores padre y hermano.

Extravío.—Lo ha sufrido una caballería menor en Fuen Real, término de Almodovar. Se busca por medio de circular dicha caballería. Y al ginete.

Extracto.—El periódico oficial publicó el sábado los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Espiel durante el anterior trimestre.

Defunción.—Ha fallecido en Baena la distinguida señora doña Isabel Ariza y Ariza, viuda del señor don Juan Padilla, al que así como a su apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Denuncia.—Un individuo que en el sitio nombrado Cerro Alcaicería de la dehesa comunal de Almodovar, derribaba bellotas para alimentar cincuenta cerdos, fué denunciado hace pocos días por la

Guardia civil de aquel puesto, a la autoridad respectiva.

Proyecto.—Ha sido aprobado el de ejecución de la carretera de Baena a Porcuna, por Valenzuela. Por treinta días se halla de manifiesto en la sección de Fomento de esta provincia.

Edicto. Por uno del juzgado de Baena se llama a Francisco Ortiz, vecino de Luque, condenado en causa de lesiones por la Audiencia de Montilla.

Una batida.—Según nos dicen, entre las provincias de Málaga y Granada, muy cerca de Antequera, en el famoso Torcal, se ha dado una batida para dar con los bandidos de que nos ocupamos uno de estos días, sin que se haya conseguido descubrir su paradero, suponiéndose que a consecuencia de la activa persecución la partida se ha disuelto.

Incendio.—Uno terrible hubo el sábado en los almacenes de maderas de los señores Redrao, calle Paris, en Sevilla. Los vecinos salieron medio desnudos en demanda de auxilio; los perjuicios han sido grandes, y el teniente de Alcalde del distrito abrió una suscripción a favor de los mismos, y que produjo en los primeros momentos 547 pesetas. El Alcalde contribuyó con 100, el Gobernador con otras 100, y dicho concejal con 25. Aquella suma fué en el acto distribuida. El siniestro se atribuye al descuido de un operario.

Contribucion.—No se cobra en Cartagena por no haber quien quiera ser recaudador. Caso raro.

Ferrocarril.—El de Bobadilla a Algeciras tiene 48 kilómetros de longitud, y solo hay abiertas tres estaciones por la parte de Algeciras. Será invitada la prensa de Málaga, Córdoba y Sevilla para la apertura del trozo respectivo a las estaciones de la Serranía de Ronda.

Priego.—19 Octubre.—"Tengo el sentimiento de manifestarle que son muchos los estragos que está sembrando en esta localidad la enfermedad variolosa, que vá tomando carácter epidémico. Como consecuencia de ello, contamos hoy con una nueva víctima. El estudioso y distinguido juriconsulto señor don José Arjona Lucena, ha bajado al sepulcro, causando su irreparable pérdida, general sentimiento en este vecindario que sin distinción de clases ni condiciones, se asocia al dolor profundo que hoy embarga a su aflijida familia. Por el digno presidente de esta corporación municipal señor don Carlos Valverde Lopez, se dictan disposiciones oportunas para hacer frente a la terrible enfermedad. Apesar de esto, sigue su curso la dolencia, tomando proporciones alarmantes, y produciendo en el vecindario las naturales consecuencias. Sin otras noticias que comunicarle, se repite hasta la próxima, El Corresponsal."

Carta.—Hé aquí la que escribió un amigo a otro.—"Amigo mio: te lleva esta mi criada para que le des mi petaca que sin duda me dejó anoche olvidada en tu cuarto.—Posdata: despues de escrita esta te aviso que no te molestes, pues me la acaba de dar un mozo del café, por habérmela dejado en una mesa."

CHARADA

Por dar una prima dos
tercera, por la primera
dos tres cuarta, me cai
de prima cuarta, y me pesa
pues aun tengo de aquel golpe
bien señaladas las huellas.

Solución a la charada anterior.
A-PO-LO.

MEDITACION

Reacorda el alma dormida
Avive el seso y despierte
Contemplando
Que aquel jabon que es mi vida
Es del CONGO y por mi suerte
Voy usando.

Jabonería Victor Vaisier Paris.

Asi como una ráfaga de helado ciero agosta y seca las plantas, un cambio brusco de temperatura, una ráfaga de aire frio, congestionan nuestros pulmones produciendo resfriados pulmonías y tisis. El uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent es el mejor preservativo y el único agente curativo de estas afecciones.

Ambrosio de Morales número 1

Calzado garantizado casi de balde: ventas por cuenta de la mejor Fábrica de Andalucía.

Ver para creer: 10000 pares botas piel de doble suela punteada con puntera última novedad para caballero a 26 reales par; para señora botas superiores de va-

rias clases, de 20 reales en adelante, 1000 clases distintas. Acudid y vereis.

Ambrosio de Morales número 1.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Maria Salomé, viuda.—Mañana, San Pedro Pascual, obispo de Jaen, y San Juan Capistrano, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, por doña Ana Maria Mérida, en sufragio de sus difuntos.

Con autorización del Ilustrísimo Señor Gobernador Eclesiástico, estará expuesta Su Divina Magstad en la iglesia del monasterio de la Encarnación, en los días 23, 24, 25, 26 y 27, por los señores don Rafael Garcia Ramirez y Señora, por sus difuntos; don Rafael Barbudo y señora, por sus difuntos; don Pedro Aguilar y Perez, por el alma de doña Vicenta Croquer, y el último día por una devota, por sus difuntos.

Continúan en la Real Iglesia de San Pablo los solemnes cultos en honor de Ntra. Sra. del Rosario. Por la mañana durante la misa, y al toque de oraciones.

Quinto día de solemne novena a San Pedro de Alcántara, en la Iglesia del mismo nombre, al toque de oraciones.

Mañana, despues del ejercicio del Santo Rosario, dará principio en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), una solemne novena al Arcángel San Rafael, costeada por una familia piadosa.

Pasado mañana a las diez tendrá lugar la fiesta solemne que anualmente se dedica al Santo Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, costeada por su hermandad, en la que oficiará una lucida orquesta y predicará el Reverendo Padre D. Francisco de P. Maruri. Por la noche, media hora despues de oraciones, empezará la solemne novena.

Mañana a las cinco y media de la tarde dará principio en el convento de religiosas del Cister, una solemne novena al Arcángel San Rafael, con rosario y letanía cantada y las excelencias del Santo Arcángel; y por estar haciéndose en dicha Iglesia el mes del Santo Rosario, se terminará con la reserva del Santísimo Sacramento.

Pasado mañana primer día de solemne Triduo que las Hijas de la Caridad de esta ciudad consagran en la Iglesia Parroquial de San Pedro, a su Hermano el nuevo bien aventurado mártir de la China Juan Gabriel Perboyre, sacerdote de la Congregación de la Miñon: a las diez se celebrará Misa solemne con orquesta y exposición de S. D. M., y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicios religiosos, en los que predicará el Sr. Dr. D. Victor J. de la Vega y Bascaran.

Todos los fieles que visitaren dicha iglesia durante el Triduo, rogando a Dios Nuestro Señor según las intenciones del Soberano Pontífice, con corazón contrito, pueden ganar siete años de indulgencia; y los que además confesaren y comulgaren, ganarán indulgencia plenaria. Así ésta como aquellas son aplicables a las almas del Purgatorio. Además el Excmo. é Ilmo.

Sr. Obispo de la Diócesis concede otros 40 días con la misma intención y fines.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar pasado mañana el Santo Sacrificio de la Misa, desde las seis en adelante, en la Capilla de San Rafael de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio por el alma del señor don Rafael Ortiz y Fernandez, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, en la parroquia de San Miguel por los señores Sacerdotes invitados a ello, serán aplicadas en sufragio del alma de la Sra. D.ª Rafaela Romero y Renedo (q. e. p. d.) abonándose el estipendio de diez reales.

Octavo aniversario.
EL SEÑOR
Don José Ramon Lopez y Moliner
Falleció el 25 de Octubre de 1882
Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la parroquia de San Francisco (Ajerquia) en la capilla de la Veracruz, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda doña Isabel Sanchez é hija y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones.

Sexto aniversario.
EL SEÑOR
DON JOSÉ DE LLANO MERÁS
falleció en Madrid el 23 de Octubre de 1884.

Todas las misas que se celebren el día 24 en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por los Sres. Sacerdotes designados al efecto, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
de el "Diario de Córdoba,"

Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 21 (4'30 t).

El Consejo de Ministros se halla reunido, ocupándose de las cuestiones electorales.

La junta arancelaria discute en estos momentos los puntos que se refieren a las lanas y sedas.

Se ha ordenado nuevamente la vacunación de los empleados.

†

EL SEÑOR
DON FRANCISCO DE PAULA DE ARRÓSPIDE
Y RUIZ DEL BURGO,
Falleció en Barcelona el día 23 de Julio de 1890, a los 47 años de edad.
R. I. P.

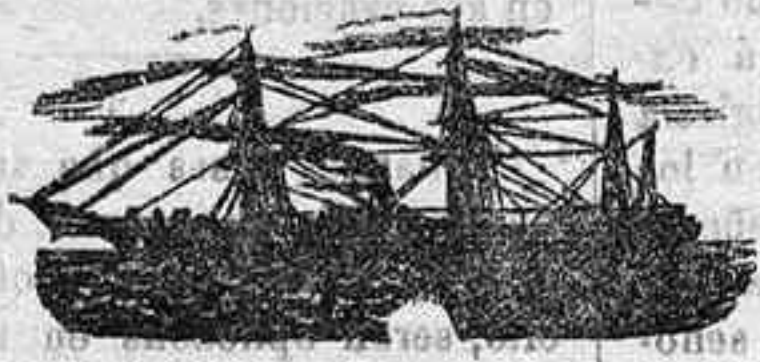
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el día 23 el Santo Sacrificio de la Misa, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, Iglesia auxiliar de la Merced, Hospital de San Jacinto, San Rafael y Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, en sufragio por el alma del finado, recibirán en las cuatro primeras el estipendio de diez reales y el de doce en la última.

Su desconsolado padre el Excmo. Sr. Marqués de Boil, sus hermanos y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios, y asistir a algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencias a todos sus diocesanos por cada Misa que oyeren ó acto religioso que practicaren en sufragio por el alma del finado.

(2) METODOS DE AHN

Primer libro de traducción del francés, con notas y vocabularios.—Tercera edición.—Madrid, 1889.—Un tomo, en 12.º, 1.50 pesetas.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Buenos Aires

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y combinaciones Cebu y al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 10 de Enero, y de Manila cada 4 martes, a partir del 7 de Enero de 1889.

Isla de Mindanao

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. má y servicio a Cuba y Méjico, con tránsito en Puerto Rico.

San Agustín

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de Enero de 1890.

Antonio Lopez

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Rabat

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: don B. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Boche Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.—Córdoba: D. Carlos Pagés, Regia número 2.

FRANCISCO TROTTER DEPOSITO EN SEVILLA

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Arados de 3 surcos, hierro dulce y acero' for 750 reales.

Los arados trisurcos son tan bien ajustados en su confección, que son preferidos por sus buenos resultados; hay más de 500 en toda Andalucía trabajando.

Para más detalles, los facilita el representante en esta capital JOSE MARIA CLOT Moros 12=Córdoba.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, ayudantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados...



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DOCTOR WINTER. CURAN Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleurisia, Dolor de Garganta, Cefalea, Migraña, Group, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tórax, Quiebrasaduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

ATENCION No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos. Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

A los vinicultores.—Secretos importantes para hacer el vino y su conservación. En la calle Isabel II número 8, en Córdoba, se facilitan las copias manuscritas de aquellos, por la cantidad que se convenga.

Se ofrece para hacer compañía a para la dirección de una casa, una señora de buena educación y regularmente instruida. Plazuela de la Alameda número 19 darán razón.

MEDIO DE GANAR MUCHO DINERO EN BOLSA

con un pequeño capital está indicado en nuestras circulares que dirigimos gratuitamente a todas personas que nos las pidan. Escribid a M. LE DIRECTEUR DE LA BANQUE UNIVERSELLE, 13, Rue de Mazarin, PARIS.

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA



Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldá de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.

Advertisement for 'SE CUBAN CALLOS 4, 5 6 DIAS' by 'CALLICIDA ESCRIBA'. Includes details about the product's benefits and where to purchase it in Barcelona.

LA BOMBA RESTAURANT DE AREVALO PLATA 8.—TELÉFONO 77

En este acreditado establecimiento hay servicio a todas las horas del día ó la noche, de los artículos de consumo que desee el público, sirviendo de garantía la calidad y esmero del servicio.

Se reciben todos los días por los trenes correos y mixtos toda clase de pescados, preparados con nieve y en buenas condiciones para el consumo.

Puertas de acero ondulado PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Teniendo la representación de los fabricantes privilegiados señores Mas y Armenteras, pueden dirigirse los pedidos de dichas puertas al Director propietario de la Fundación de hierro y bronce 'La Merced', señor Caro, quien suministrará cotizaciones y detalles, así como para toda clase de maquinaria. Teléfono 173218.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

DOBLE EXTRACTO DE HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGUENTO de HAMAMELIS

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Ha desaparecido de la calle Medina y Corella número 1, una burra rúcia clara, con cuatro años, una cinta negra en el lomo y dos M. M., aparejada con ataharre embadarnado. La persona que la haya encontrado y devuelva a su dueño, don Miguel Megías, que vive en la Puerta del Rincón número 6, será gratificada.

En la plazuela de las Cañas número 6, se venden melones superiores de Lopera a precios arreglados.

Se arrienda desde el día la casa número 22 calle de la Espartería, propia para establecimiento. Darán razón en la misma casa.

Se arrienda desde el día una cochera con cuadra, pajar y granero, situada en la calle Fitero, sin número. Panadería número 9, darán razón.

Se arrienda desde el día la casa calle Huerto de San Andrés número 17. Para tratar, en la número 39 calle de Gutierrez de los Rios.

Criado. En la plaza del Angel número 5, casa de huéspedes, se necesita uno.

Habiendo adquirido una buena partida de manteca blanca de cerdo, clase superior, desde hoy se expenderá al precio de 7 reales kilo, en el Bazar Ultramarino, Arco Real 19.

AVISO AL PUBLICO

La casa de comercio de José Barea Toril número 14.—Teléfono 35 expende tocino del país, libre de derechos, como sigue: tocino del país a 70 rs. arroba.

COLOCACION. Para las horas de la tarde y las primeras de la noche, desea colocación un individuo, con buena letra y algunos conocimientos de aritmética. Darán razón, Ribera 7.

En la calle de la Concepción número 30 se arrienda desde el día un piso bajo con cuatro habitaciones, galería, patio y cocina independiente.

En la calle de San Pablo número 28, plazuela de la Almagra 36 y Angel de Saavedra 3, se reciben avisos para limpiar pozos de agua, sumideros y pozos negros.

Desde el día queda abierto un colegio de niñas de primera enseñanza, bajo la dirección de doña María Antonia Cachinero, en la calle Sillería número 5, Córdoba.

Se enagena una participación de noventa partes proindivisa de la hacienda llamada de Ballesteros, en la sierra de este término y próxima a esta ciudad. Para tratar de su precio condiciones, Panadería 3.

Pinos.—Se venden de todas clases y a precios arreglados, en la dehesa de Santa María de Trassiera, término de esta ciudad. Para tratar, Panadería 3.

Se arrienda desde el día un piso alto y bajo en la calle Valladares número 9.

En el establecimiento calle Rey Amador número 58 se expende aceite y vinagre de superior calidad, y se vende a domicilio. En dicho establecimiento hay de venta una bonita y nueva estantería de tres varas de largo, un mostrador del mismo largo y una tinaja.

Venta ó arrendamiento.—Desde el día se vende ó arrienda la huerta olivar, llamados del Jardinito, en el alcor de la sierra de este término, con buen naranjal y abundante vena. Para tratar de su precio y condiciones Panadería número 3.

Arrendamiento.—Desde el día se hace en la hacienda nombrada la Carrasquilla de pastos, bellotas y aceitunas. Para tratar calle Barrio Nuevo número 17.

BAZAR CORDOBES de Eusebio Sanchez Gimenez, Paraiso 8.

Estenso surtido en coronas y coronas fúnebres en tela, porcelana y abalorios. No comprar sin ver el surtido de esta casa. Precios especiales.

En la calle Horno del Duende número 2 se venden colchones, camas, boneteros, sofás, cuadros y otros efectos.

En la calle Ramirez Arellano número 4 se venden granadas por cientos de todas clases de superior calidad.

Desde el primero de Noviembre próximo se arriendan los aprovechamientos de caza y pesca en la dehesa de la Alcaldía. Para tratar, Olimillo 4.

Venta ó arrendamiento.—Se hace molino aceitero La Piedra, situado en las Ollerías, número 29. Para tratar, Espartería 7.

En subasta extrajudicial, que tendrá lugar en la Notaría de don Rafael García del Castillo, calle del Reloj número 3, de once a doce de la mañana del día 25 del corriente, se vende la huerta llamada de Burro Ciego, en el ruedo y término de esta ciudad, con la calidad de 5 fanegas y 6 celemines de tierra, con 172 olivos. El precio y condiciones, como los títulos de pertenencia, se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Desde el día se arrienda la casa número 40, calle de San Fernando. Para tratar Lucano 7.

Ama de cría.—Desea colocación una con leche fresca, darán razón en la calle de Céspedes número 2.

Ya llegó.—Acaba de recibir el rico escabeche de atún y bonito para venderlo al peso. Se expende en los establecimientos de ultramarinos de Lucas Gomez, Carreteras número 1 y Judería número 2 y 4.

Almoneda.—Desde el día se hace de algunos muebles de casa, entre ellos un espejo de vestir y algunas sillitas de caoba. Judería número 16.

FRANCISCO CARVAJAL

Ofrece a V. sus trabajos como pintor en carruajes y habitaciones, al barniz, Oleo y Temple. Imitaciones en madera y piedra; calle Macho-Trigo número 18.